

**CONTENIDO**

- I. Perfil Institucional
- II. Situación de Liquidez
- III. Requerimientos Legales de Solvencia Patrimonial
- IV. Calidad de Activos
- V. Créditos a Personas Relacionadas
- VI. Operaciones Contingentes
- VII. Estructura de Apalancamiento
- VIII. Calce de Plazo y Moneda
- IX. Auditores y Contador
- X. Estados Financieros y sus Notas

**I. PERFIL INSTITUCIONAL**

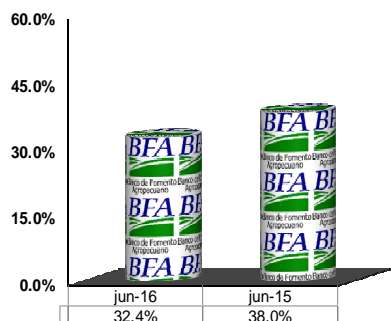
El Banco de Fomento Agropecuario, en adelante BFA, fue creado mediante Decreto Legislativo N.º 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como Institución Oficial de Crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de bienes y operaciones que realiza y con plazo indefinido.

Está facultado para la intermediación financiera mediante captación de depósitos del público y colocación de préstamos productivos a los micro, pequeños y medianos empresarios, principalmente del Sector Agropecuario y Agroindustrial.

**II. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ**

El BFA ha mantenido su liquidez de acuerdo con parámetros legales y normas vigentes así:

**a. Coeficiente de Liquidez Neta**



El Coeficiente de Liquidez Neta representa la capacidad de las entidades para responder ante obligaciones de corto plazo. Al 30 de junio 2016, el BFA presenta un Coeficiente de Liquidez Neta de 32.4%, superior al límite mínimo de 17.0% establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, en adelante la Superintendencia.

**b. Cumplimiento de Reserva de Liquidez**

Durante el segundo trimestre del año 2016, se ha cumplido con el requerimiento de Reserva de Liquidez, exigido como cobertura de depósitos del público.

**III. REQUERIMIENTOS LEGALES DE SOLVENCIA PATRIMONIAL**

**a. Solvencia Patrimonial**

El Art. 41 de la Ley de Bancos establece que con el objeto de mantener constante su solvencia, los Bancos deben presentar en todo tiempo una relación no menor a 12.0% entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos ponderados.

El BFA registra un Coeficiente Patrimonial de 14.5%, superior en 2.5% del parámetro mínimo definido por la Superintendencia.

**b. Endeudamiento Legal**

El respaldo patrimonial en relación a obligaciones con terceros, incluyendo contingencias, al 30 de junio 2016 es 12.1%, situándose 5.1% por encima del 7.0%, que es el mínimo establecido por la Superintendencia.

**c. Suficiencia de Capital**

La Ley de Bancos establece que el Fondo Patrimonial no debe ser inferior al monto del Capital Social mínimo establecido.

El BFA al 30 de junio 2016, tiene un Fondo Patrimonial de USD34,269.9, que es superior al Capital Social mínimo establecido de USD17,610.0, y resulta una Suficiencia de Capital de 194.6%.

**IV. CALIDAD DE ACTIVOS**

Al 30 de junio 2016 los Activos totalizan USD317,229.3 y registran crecimiento respecto al año anterior de USD11,691.3, equivalente a 3.8%, principalmente por el incremento interanual en Cartera Neta de Préstamos de USD15,123.1.

**a. Estructura de Cartera de Préstamos**

COMPOSICIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR SECTOR ECONÓMICO

Sector	jun-16	%	jun-15	%	Variación	
					\$	%
Agropecuario	123,957.3	54.7%	115,753.4	54.8%	8,203.9	7.1%
Comercio *	30,166.3	13.3%	29,626.0	14.0%	540.3	1.8%
Consumo	28,292.3	12.5%	25,051.8	11.9%	3,240.5	12.9%
Servicios	12,385.9	5.5%	12,086.4	5.7%	299.5	2.5%
Vivienda	11,446.7	5.0%	10,251.7	4.9%	1,195.0	11.7%
Construcción	5,573.5	2.5%	5,385.1	2.5%	188.4	3.5%
Otros	14,801.6	6.5%	12,998.9	6.2%	1,802.7	13.9%
<b>TOTAL</b>	<b>226,623.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>211,153.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>15,470.3</b>	<b>7.3%</b>

\*Microcrédito y otros

De acuerdo a la Misión del Banco, la estructura de Cartera de Préstamos, se concentra principalmente en los Sectores Agropecuario y Comercio (microcréditos y otros), que al 30 de junio 2016 representaron 57.7% y 13.3%, respectivamente, participando con 68.0% de la Cartera Total.

Respecto a la estructura de Cartera de Préstamos por categoría de riesgo, el 87.5% son préstamos con categorías de menor riesgo A1, A2 y B; el restante 12.5% son categorías C1, C2, D1, D2 y E, según cuadro:

ESTRUCTURA DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR CATEGORÍA DE RIESGO

Categoría Riesgos	Empresa	Vivienda	Consumo	Saldo	%
A1	130,983.8	9,853.3	24,313.8	165,150.9	72.9%
A2	24,851.7	897.3	1,953.3	27,702.3	12.2%
B	4,594.2	395.0	568.8	5,558.0	2.4%
C1	5,425.3	60.7	439.4	5,925.4	2.6%
C2	1,768.9	75.4	90.8	1,935.1	0.9%
D1	6,980.8	17.9	130.2	7,128.9	3.1%
D2	2,781.3	7.0	59.3	2,847.6	1.3%
E	9,498.5	140.1	736.8	10,375.4	4.6%
<b>TOTAL</b>	<b>186,884.5</b>	<b>11,446.7</b>	<b>28,292.4</b>	<b>226,623.6</b>	<b>100.0%</b>

**b. Préstamos Vencidos**

El índice de Cartera Vencida al 30 de junio 2016 es 3.3%, dato inferior al parámetro máximo de la Superintendencia, de 4.0%.

**c. Cobertura de Reserva**

El índice de Cobertura de Reservas sobre Cartera Vencida al 30 de junio 2016, es 107.5%, cumpliendo con el parámetro técnico mínimo definido por la Superintendencia de 100.0%.

**V. CRÉDITOS A PERSONAS RELACIONADAS**

De conformidad con la Ley de Bancos, "El límite de créditos a personas relacionadas y de los créditos considerados relacionados, no podrá ser superior al cinco por ciento (5.0%) del Capital Social y Reservas de Capital del Banco."

El BFA al 30 de junio 2016, registra Créditos a 37 Personas Relacionadas, con Saldo de Capital de USD853.0, que corresponde a 4.1% del Capital más Reserva de Capital.

La estructura de dichos créditos al 30 de junio 2016, es así:

ESTRUCTURA DE CRÉDITOS RELACIONADOS

Categoría Riesgo	Plazo	No. Clientes	Monto	Saldo Capital	Saldo Ints.	Total Deuda	%
A1	CORTO	1	6.5	6.5	0.3	6.8	
	MEDIANO	5	17.1	7.0	0.0	7.0	
	LARGO	26	1,131.6	742.9	16.5	759.4	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>32</b>	<b>1,155.2</b>	<b>756.4</b>	<b>16.8</b>	<b>773.2</b>	<b>88.5%</b>
A2	MEDIANO	3	10.2	7.5	0.1	7.6	
	LARGO	2	151.3	89.1	4.0	93.1	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>161.5</b>	<b>96.6</b>	<b>4.1</b>	<b>100.7</b>	<b>11.5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>1,316.7</b>	<b>853.0</b>	<b>20.9</b>	<b>873.8</b>	<b>100.0%</b>	

**VI. OPERACIONES CONTINGENTES**

Las operaciones contingentes por avales y fianzas al 30 de junio 2016, ascienden a USD7,114.2.

**VII. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO**

Apalancamiento	jun-16	%	jun-15	Variación US\$	%
Depósitos	239,062.1	90.8%	224,875.3	14,186.8	6.3%
Préstamos BANDESAL	24,070.0	9.1%	28,848.0	(4,778.0)	-16.6%
Préstamos Bcos. Exterior	319.0	0.1%	385.7	(66.7)	-17.3%
<b>TOTAL</b>	<b>263,451.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>254,109.0</b>	<b>9,342.1</b>	<b>3.7%</b>

La estructura de apalancamiento está concentrada en 90.8% con depósitos captados del público.

**VIII. CALCE DE PLAZO Y MONEDA**

Las Normas Técnicas para la Gestión de Liquidez (NRP-05) establece para la Liquidez por Plazos de Vencimiento, que el acumulado de las primeras dos bandas debe ser positivo.

El BFA al 30 de junio 2016, presenta un calce positivo de su brecha acumulada entre los saldos de activos y pasivos, con vencimiento entre 0 y 60 días, cumpliendo con lo dispuesto en el marco regulatorio de dicha norma.

Al 30 de junio 2016, solamente se ha efectuado operaciones en dólares de Estados Unidos de América, y no presenta riesgo con calce de moneda extranjera.

**IX. AUDITORES Y CONTADOR**

**Auditor Externo:**

Grant Thornton  
Pérez Mejía, Navas, S.A. DE C.V.

**Auditor Fiscal:**

Elias & Asociados.

**Contador General:**

Lic. Carlos Antonio Ramos Bonilla.

**X. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS (Anexos)**

Firmado por:

Ana Lilian Vega Trejo  
Presidenta

José Antonio Peñate  
Gerente General

José María Portillo  
Director Propietario

Erick Mauricio Guzmán Zelaya  
Director Propietario

Teodoro Antonio Romero Romero  
Director Propietario

Roxana Patricia Abrego Granados  
Directora Propietaria

José Joaquín Salaverría González  
Director Propietario

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**BALANCES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 y 2015**

(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

**A C T I V O S**

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
<b>ACTIVOS DE INTERMEDIACION</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 71,412.0	\$ 78,450.9
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	7,940.7	8,227.6
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	218,659.2	203,536.1
	298,011.9	290,214.6
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	353.7	72.0
DIVERSOS (NETO)	8,221.7	6,061.8
	8,575.4	6,133.8
<b>ACTIVO FIJO (NETO)</b>	10,642.0	9,189.6
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$ 317,229.3	\$ 305,538.0

**P A S I V O Y P A T R I M O N I O**

<b>PASIVOS DE INTERMEDIACION</b>		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	\$ 239,062.1	\$ 224,875.3
PRESTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)	24,070.0	28,848.0
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)	319.0	385.7
DIVERSOS	675.1	717.3
	264,126.2	254,826.3
<b>OTROS PASIVOS</b>		
CUENTAS POR PAGAR	5,415.5	5,233.0
PROVISIONES	3,473.6	3,144.0
DIVERSOS	8,532.8	8,204.0
	17,421.9	16,581.0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	281,548.1	271,407.3
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	19,057.5	19,057.5
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	16,623.7	15,073.2
	35,681.2	34,130.7
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	\$ 317,229.3	\$ 305,538.0

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR

ANA LILIAN VEGA TREJO  
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE  
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA  
CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO  
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA  
DIRECTOR PROPIETARIO

TEODORO ANTONIO ROMERO ROMERO  
DIRECTOR PROPIETARIO

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS  
DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA  
DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016 y 2015**  
 (EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
INTERESES DE PRESTAMOS	\$ 12,139.7	\$ 11,485.7
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	2,536.4	2,288.5
INTERESES DE INVERSIONES	126.8	189.7
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	393.3	325.5
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	<u>1,064.2</u>	<u>1,098.6</u>
	16,260.4	15,388.0
<b>M E N O S :</b>		
<b>COSTOS DE OPERACION</b>		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	2,976.8	2,404.6
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	592.0	698.0
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	<u>1,136.2</u>	<u>919.1</u>
	4,705.0	4,021.7
RESERVAS DE SANEAMIENTO	<u>915.5</u>	<u>504.6</u>
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	10,639.9	10,861.7
<b>GASTOS DE OPERACION ( NOTA 10 )</b>		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	6,842.3	6,008.4
GENERALES	2,808.6	2,841.9
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>686.7</u>	<u>666.4</u>
	10,337.6	9,516.7
UTILIDAD DE OPERACION	<u>302.3</u>	<u>1,345.0</u>
DIVIDENDOS	1.6	1.6
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u>358.7</u>	<u>279.8</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	662.6	1,626.4
<b>MENOS:</b>		
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	<u>167.3</u>	<u>610.0</u>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<u>\$ 495.3</u>	<u>\$ 1,016.4</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO  
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE  
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA  
CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO  
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA  
DIRECTOR PROPIETARIO

TEODORO ANTONIO ROMERO ROMERO  
DIRECTOR PROPIETARIO

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS  
DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA  
DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015**  
**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**  
**(NO AUDITADOS)**

## **NOTA 1. OPERACIONES**

### Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 19). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### **2.2 Políticas Obligatorias**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo.
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- e) Reservas de saneamiento.
- f) Préstamos vencidos.
- g) Inversiones accionarias.
- h) Activos extraordinarios.

- i) Transacciones en moneda extranjera.
- j) Cargos por riesgos generales de la Banca.
- k) Intereses por pagar.
- l) Reconocimiento de ingresos y
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

### NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

	2016	2015
<b>Cartera Bruta de Inversiones Financieras</b>	<b>\$ 7,940.7</b>	<b>\$ 8,227.6</b>

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se ha dado inversiones en garantía.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio para 2016 y 2015 es de 2.3% y 2.6%, que equivaldría al 4.6% y 5.2% anual, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

### NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

	2016	2015
Cartera Bruta de Préstamos	226,623.6	211,153.3
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	7,114.2	7,530.5
<b>Total Cartera de Riesgos</b>	<b>233,737.8</b>	<b>218,683.8</b>
Menos: Provisiones	(12,312.0)	(11,769.6)
<b>Cartera de Riesgos Neta</b>	<b>\$ 221,425.8</b>	<b>\$ 206,914.2</b>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

<b>2016</b>			
	<b>PRESTAMOS</b>	<b>CONTINGENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ (7,812.6)	\$ (4,250.6)	\$ (12,063.2)
Más: Constitución de Reservas	(4,270.6)	(97.0)	(4,367.6)
Menos: Liberación de Reservas	4,118.8	-	4,118.8
<b>Saldos al 30 de junio de 2016</b>	<b>\$ (7,964.4)</b>	<b>\$ (4,347.6)</b>	<b>\$ (12,312.0)</b>

<b>2015</b>			
	<b>PRESTAMOS</b>	<b>CONTINGENCIAS</b>	<b>TOTAL</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ (7,252.5)	\$ (4,051.7)	\$ (11,304.2)
Más: Constitución de Reservas	(1,264.5)	(100.7)	(1,365.2)
Menos: Liberación de Reservas	899.8	-	899.8
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>	<b>\$ (7,617.2)</b>	<b>\$ (4,152.4)</b>	<b>\$ (11,769.6)</b>

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 5.3%, para 2016 y 5.4% para 2015.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 30/06/16 y al 30/06/15 es de 6.8% que equivaldría al 13.6%, anual.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 30 de junio de 2016 y 2015, representan el 100.0 % de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,932.5 y \$2,611.6 para 2016 y 2015, respectivamente.

## **NOTA 5. CARTERA PIGNORADA**

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 30/06/16 y 30/06/15, como a continuación se describe:

- a) Préstamos recibidos al 30 de junio de 2016 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$23,799.1, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$47,135.6, el saldo de préstamos más intereses es de \$24,070.0 y al 30 de junio de 2015 tenían un saldo de \$28,519.3, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$51,970.6.
- b) Préstamos recibidos al 30 de junio de 2016 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$316.2, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de \$318.6 y efectivo por \$457.1, el saldo de los préstamos más intereses es de \$319.0 y al 30 de junio de 2015

tenía un saldo por \$382.3, garantizados con créditos categoría “A” hasta “B” por un monto de \$391.8, el saldo de los préstamos más intereses es de \$385.7.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

#### **NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)**

Al 30/06/16 y 30/06/15, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$353.7 y \$72.0, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	2016		2015	
	VALOR DE		VALOR DE	
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014	\$ 2,780.6	\$ (2,504.9)	\$ 2,312.5	\$ (2,255.7)
Más: Adquisiciones	211.0		54.8	
Constitución de Reservas		(130.7)		(39.6)
Menos: Retiros	49.7		-	
Uso de Reservas		47.4		-
<b>Saldos al 30 de junio de 2016 y 2015</b>	<b>\$ 2,941.9</b>	<b>\$ (2,588.2)</b>	<b>\$ 2,367.3</b>	<b>\$ (2,295.3)</b>

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

#### **NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2016	2015
a) Depósitos del Público	\$ 153,053.4	\$ 149,924.8
b) Depósitos de Otros Bancos	10,424.0	11,826.0
c) Depósitos de Entidades Estatales	71,073.1	59,275.9
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	4,511.6	3,848.6
<b>Saldos al 30 de junio de 2016 y 2015</b>	<b>\$ 239,062.1</b>	<b>\$ 224,875.3</b>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2016	2015
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$ 28,497.8	\$ 25,885.1
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	93,968.7	90,165.9
c) Depósitos a plazo	116,595.6	108,824.3
<b>Saldos al 30 de junio de 2016 y 2015</b>	<b>\$ 239,062.1</b>	<b>\$ 224,875.3</b>



Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para el 30 de junio de 2016 y 2015 es de 1.2% y 1.1%, que equivaldría al 2.4% y 2.2% anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “Costos de captación de depósitos”, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

#### **NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)**

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL) por \$24,070.0 y \$28,848.0 para el 30/06/16 y 30/06/15 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

#### **NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS**

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 30 de junio de 2016 y 2015, ascienden a \$ 319.0 y \$ 385.7 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

#### **NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN**

	2016		2015	
<b>Gastos de Funcionarios y Empleados</b>		<b>\$ 6,842.3</b>		<b>\$ 6,008.4</b>
Remuneraciones	\$ 4,096.9		\$ 3,598.8	
Prestaciones al Personal	2,255.4		1,978.4	
Indemnización al Personal	191.0		166.1	
Gastos del Directorio	61.9		44.0	
Otros Gastos del Personal	237.1		221.1	
<b>Gastos Generales</b>		<b>2,808.6</b>		<b>2,841.9</b>
<b>Depreciaciones y Amortizaciones</b>		<b>686.7</b>		<b>666.4</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10,337.6</b>		<b>\$ 9,516.7</b>

#### **NOTA 11. FIDEICOMISOS**

Al 30 de Junio de 2016 y 2015, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2016	2015	2016	2015
PESCAR	\$ 658.4	\$ 1,164.8	\$ (171.1)	\$ (86.2)
FICAFE	7,990.5	8,270.0	142.7	119.3
FEPADA	1,956.1	1,892.4	15.1	10.6
PROGRAMA K.F.W. PARA MICROEMPRESAS	3,527.1	3,582.6	(42.9)	(17.3)
PRODEMORO	339.6	339.7	-	(0.1)
FIDEAGRO	27,553.3	27,334.5	(935.2)	(3,799.6)
DONATIVO JAPONES	569.5	569.5	-	-
PRODERT	97.8	107.5	(5.0)	0.8
PRODEMOR-CENTRAL	3,524.9	3,515.0	1.3	2.6
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46,217.2</b>	<b>\$ 46,776.0</b>	<b>\$ (995.1)</b>	<b>\$ (3,769.9)</b>

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus propietarios.

## **NOTA 12. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO**

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio de 1,034 y 975 empleados, respectivamente.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADOS NEGOCIOS FINANC.	% EMPLEADOS DE APOYO
<b>2016</b>	1,034	78.0	22.0
<b>2015</b>	975	78.2	21.8

El incremento de personal se debe a la prestación de nuevos productos y servicios que ofrece el Banco a partir de la fecha.

## **NOTA 13. LITIGIOS PENDIENTES**

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los Estados Financieros es el siguiente:

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se tiene 236 y 234 casos, por montos de \$5,000.8 y \$ 3,765.8, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene 1 Juicio Sumario Mercantil por \$3,843.7.

Al 30/06/16, se tiene un proceso penal promovido contra el Banco.

Al 30/06/16 y 30/06/15, se tienen 2 y 5 procesos penales promovidos por el Banco por \$2.8 y \$ 134.3.

Al 30/06/16 y 30/06/15, el Banco ha interpuesto una y dos demandas de amparo por \$13.7 y \$19.7 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se tienen 3 y 2 juicios civiles promovidos contra el banco por \$ 123.1.

Al 30/06/16, se tienen tres procesos laborales contra el Banco por \$ 42.0.

Al 30/06/16 se tiene un Juicio civil ordinario de pago de lo no debido promovido por el Banco por \$23.6.

#### **NOTA 14. CRÉDITOS RELACIONADOS**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 30 de junio de 2016 y 2015 es de \$21,002.5 y \$20,966.3, respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$853.0 y \$659.9 para el 2016 y 2015, que representa el 4.1% y 3.1% del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 37 y 34 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

#### **NOTA 15. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.**

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2016	2015
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	14.5%	14.8%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	12.1%	12.3%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	194.6%	192.4%

#### **NOTA 16. CALIFICACIÓN DE RIESGO**

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

EMISOR	PACIFIC CREDIT RAITING	
FECHA	MARZO 2015	DICIEMBRE 2015
CLASIFICACION	BBB+	BBB+

Descripción de la calificación:

**BBB:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

## **NOTA 17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

## **NOTA 18. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2016, SON LOS SIGUIENTES:**

### **A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS**

- Licenciada Marta Carolina Águila de Hernández nombrada Directora suplente para un nuevo periodo por parte del Banco Central de Reserva, a partir de 14 de mayo de 2016 al 14 de mayo 2018.
- Ingeniero Erick Mauricio Guzmán Zelaya nombrado Director propietario para un nuevo periodo por parte del Banco Central de Reserva, a partir de 22 de julio de 2016 al 21 de julio 2018.

### **B. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO**

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO préstamos otorgados principalmente para granos básicos y microcrédito, categoría “D”, al 75% de su valor por \$ 844.0; siendo el 100% \$ 1,125.3.

## **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2015, SON LOS SIGUIENTES:**

### **CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS**

## **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2015, SON LOS SIGUIENTES:**

### **A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS**

- Ingeniero Teodoro Antonio Romero Romero, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Economía, a partir del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2018.
- Licenciada Ivett Alejandrina Rodriguez de Díaz, nombrada Gerente de Sistemas en sustitución del Licenciado Germán Antonio Rosales, a partir del 1 de junio de 2015.

## **B. IMPACTO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS**

El Ministerio de Agricultura está evaluando los posibles daños a la producción de granos básicos a raíz de los fenómenos climatológicos que está afectando en ciertas zonas del país; el Banco hará un levantamiento de información, para determinar si existen clientes de créditos afectados y estimar posibles impacto en los resultados para el próximo año, no obstante, estos créditos están garantizados con el PROGARA.

### **NOTA 19. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
5. Las provisiones para riesgos de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.